



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría

Sección Neonatología A.C.

Solicitud de Reconocimiento de Eventos Académicos

Para obtener el Reconocimiento de puntos válidos para la Recertificación en Neonatología:

1. Realizar una Solicitud de Reconocimiento por escrito al Presidente del CMCPNS con Vo. Bo. de la Federación Nacional de Neonatología de México, A.C
2. En Papelería Oficial del Comité Organizador o de la Asociación, Sociedad o Colegio, solicitar Reconocimiento por escrito al Presidente del CMCPNS. Incluir los siguientes datos:
 - Nombre del evento *
 - Modalidad: Congreso, Curso, Taller, Programa Anual de Sesiones, Otro (especificar)
 - Lugar y Fechas *
 - Descripción breve de las Actividades Académicas
 - Programa científico (Temas y Ponentes) en PDF o Word
 - Los Profesores y Ponentes deberán estar certificados por sus respectivos Consejos (mencionar vigencia y Consejo junto a los nombres). Un mínimo de 50% de los Profesores deberán ser Especialistas en Neonatología con certificación vigente de EL CONSEJO.

***NOTAS: La duración mínima para obtener Reconocimiento deberá ser de 4 horas. Pueden acumularse los módulos del Programa Científico o las Sesiones semanales o mensuales en períodos de 3, 6 o 12 meses. Esta solicitud deberá hacerse con un mínimo de 30 días antes del inicio del evento.**

3. Al reverso de las Constancias del evento académico se imprimirá la siguiente leyenda:
Con Reconocimiento del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología A.C. válido para Recertificación, según Código No. _____.
4. El código será proporcionado por el CMCPNS
5. El puntaje será asignado por el CMCPNS una vez verificada la validez del evento
6. En ningún caso se autoriza el uso del logotipo del CMCPNS

Enviar esta solicitud a: consejoneonato@gmail.com o al domicilio del CMCPNS